

Listado de equipaje recomendado

Desde Newlan te recomendamos llevar una maleta ligera, que su tamaño se ajuste al tamaño y peso indicado por la compañía aérea, y que lleve una etiqueta de identificación personal con una dirección y un teléfono de contacto.

Además de la ropa que quieras llevar, como pantalones, camisetas, ropa interior, pijama, etc., aquí tienes un listado de cosas que no debes dejarte en casa para el viaje.

- Ropa cómoda y calzado para el día a día.
 - Calzado para la lluvia.
 - Sudadera.
 - Toalla ligera para ducha (en el caso de alojarse en residencia).
 - Chanclas.
 - Chubasquero/ paraguas.
 - Un neceser con todo lo necesario para vuestra higiene personal (champú, gel, pasta de dientes...), teniendo en cuenta los tamaños si viajas solo con equipaje de mano.
 - Adaptador para el enchufe.
 - Medicamentos que vayamos a necesitar durante el viaje, así como el informe médico y la receta.
 - Dinero en efectivo en la moneda del país a visitar, o tarjeta bancaria prepago
 - Documentación necesaria para el viaje.
-
- Pasaporte y DNI en vigor
 - Autorización paterna expedida por la Policía Nacional o Guardia Civil
 - Tarjeta sanitaria europea [Tarjeta sanitaria europea](#)
 - Para los viajes a Reino Unido, es necesario emitir una autorización de viaje que se denomina ETA



Teléfono atención 24 horas

0034 617 521 393



ETA

Trámite necesario para viajar a Reino Unido. Además del pasaporte y la autorización, es necesario emitir una autorización de viaje que se denomina ETA.

Este trámite es **para los estudiantes y los profesores acompañantes.**

Coste: 16 libras (20 € aproximadamente)

App creada por el gobierno británico **PARA SOLICITAR ETA PARA VIAJAR AL REINO UNIDO** y que ya está disponible tanto para dispositivos:

- [Apple](#)
- [Android](#)

La autorización electrónica (ETA) también puede gestionarse a través de la siguiente página web: [How to apply - Online](#)

En el caso de que la solicitud sea realizada por un tercero, que no está presente en el momento de dicha solicitud, el trámite deberá efectuarse en línea a través de la web arriba indicada ya que no funciona con la app si no se escanea el pasaporte original y se toma la fotografía del solicitante.

Una vez presentada la solicitud, se enviará al solicitante un correo electrónico informando que se está procesando la autorización electrónica (ETA) y, posteriormente, otro correo con la aprobación de la solicitud y la información relativa a la duración de la autorización.

Actualmente, la aprobación de estas solicitudes es casi automática (cuestión de minutos) pero se recomienda solicitarla con mínimo 3 días de antelación ya que es lo que contempla la ley a este respecto, aunque también se aclara que puede tardar más en casos concretos.

Es un trámite sencillo y que **os aconsejamos que lo hagáis a través de la aplicación móvil**, teniendo en el momento el pasaporte del estudiante y al estudiante para hacer la foto; si no es posible, se puede hacer a través de la web.

Newlan International



Teléfono atención 24 horas

0034 617 521 393